

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FOLIO: UT/0065/2022.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 09 de Marzo del 2022

**CIUDADANO.
PRESENTE:**

En relación a su solicitud de información con folio **280527522000030**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/0044/2022**, de fecha **catorce de febrero del dos mil veintidós**, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 280527522000030 al área correspondiente que cuenta con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **UA/006/2022**, de fecha **primero de marzo del dos mil veintidós**, suscrito por la Jefa de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, **remite la respuesta a la información solicitada.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el

Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



LIC. SERGIO VARGAS BAEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 14 de Febrero del 2022

OFICIO: UT/0044/2022.

NÚMERO INTERNO: si-030-2021.

ASUNTO: Solicitud de Información:
280527522000030

C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PRESENTE.-



Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se hace de su conocimiento que llegó una solicitud de información con folio: 280527522000030, en la que se requiere lo siguiente:

"Para efectos de investigación le solicito amablemente me puedan proporcionar, en caso de que haya sido generada derivado de sus facultades y funciones, la información que contenga lo siguiente:

1.- Normatividad en la que se señale o regule el proceso de reclutamiento de personal (Manual, lineamientos) año de aprobación por parte del Pleno. Favor de anexar documento.

2.- Normatividad, en caso de contar con ella, que establezca el servicio profesional de carrera/ civil u homologo. Favor de anexar documento.

Nota: En caso de informar que no cuenta con servicio profesional de carrera/civil u homologo pasar a pregunta 5

3.- En caso de contar con servicio profesional de carrera/ civil informar cuáles han sido las contrataciones realizada por este mecanismo en los últimos 3 años (2019,2020 y 2021), en la que se informe el área de incorporación, genero de la persona servidora pública.

4.- En caso de tener reglamento el servicio profesional de carrera/civil pero que NO se ejerza para la contratación o asensos de personal, le pido informe cuales han sido los inconvenientes, ejemplo: Falta de presupuesto, falta de reglamentación secundaria o bien simplemente falta de acciones para implementarlo.

5.-Cuenta con perfiles de puestos debidamente definidos en proceso o documento. Anexar documento

6.- Estadística con relación a la rotación del personal que labora en su Instituto o Comisión en los últimos 3 años. (2019,2020 y 2021)(Número de altas y bajas y las áreas a las que pertenecen)

Ejemplo: 2021

**Coordinación/Dirección de Verificación / bajas: 6 verificadores y 1 secretaria / altas: 3 verificadores y 1 secretaria.*

**Ponencias: altas 3 proyectistas / bajas 3 proyectistas.*

7.- El personal contratado en las ponencias de las y los Comisionados es contrato por tiempo determinado es decir, durante el tiempo del encargo o son de confianza, en caso de ser afirmativo solicito se me informe el grado de rotación aproximado en cada ponencia en escala de 0% al 100%. Ejemplo el 50% del personal sale con el o la comisionada.

Entiendo que alguna de la información solicitada tenga que ser generada pero espero me puedan ayudar, teniendo los resultados me comprometo a compartirlos vía correo correo electrónico de sus directorios ya que pudiese ser información de su interés.

Agradezco de antemano la pronta respuesta y reconozco su labor para garantizar los derechos de A.I y P.D.P.,” (SIC).

Lo anterior se remite a usted, ya que de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Pleno **AP/31/12/10/18**, forma parte de sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, ello con el fin de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y proporcione una respuesta, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de contestar dentro del término legal el cual tiene como fecha de vencimiento **el día 01 de Marzo del dos mil veintidós.**

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/006/2022**

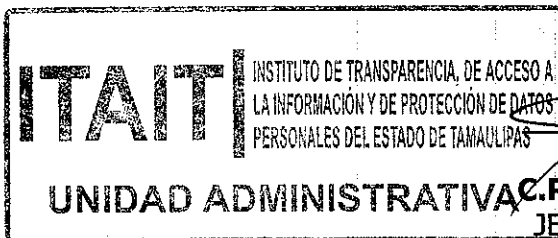
Cd. Victoria, Tam. a 28 de febrero del 2022

C. LIC. SERGIO VARGAS BAEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **si-030-2021 folio 280527522000030**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/0044/2022 del 14 de febrero del 2022.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]
C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.C.P. ARCHIVO

RESPUESTA A SI-030-2022 FOLIO 280527522000030

"PARA EFECTOS DE INVESTIGACIÓN LE SOLICITO AMABLEMENTE ME PUEDAN PROPORCIONAR, EN CASO DE QUE HAYA SIDO GENERADA DERIVADA DE SUS FACULTADES Y FUNCIONES, LA INFORMACIÓN QUE CONTENGA LO SIGUIENTE:

1. NORMATIVIDAD EN LA QUE SE SEÑALE O REGULE EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL (MANUAL, LINEAMIENTOS) AÑO DE APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO. FAVOR DE ANEXAR DOCUMENTOS.

A LA FECHA NO SE CUENTA CON UNA NORMATIVA ESTABLECIDA

2. NORMATIVIDAD, EN CASO DE CONTAR CON ELLA, QUE ESTABLEZCA EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA/CIVIL U HOMOLOGO. FAVOR DE ANEXAR DOCUMENTO.

A LA FECHA NO SE CUENTA CON UNA NORMATIVA ESTABLECIDA

- 5 CUENTA CON PERFILES DE PUESTOS DEBIDAMENTE DEFINIDOS EN PROCESO O DOCUMENTO. ANEXAR DOCUMENTO

A LA FECHA NO SE CUENTA CON PERFILES DE PUESTOS DEFINIDOS

- 6 ESTADISTICA CON RELACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN SU INSTITUTO O COMISIÓN EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. (2019,2020 Y 2021) (NÚMERO DE ALTAS Y BAJAS Y LAS ÁREAS A LAS QUE PERTENECEN).

LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE LINK

<https://tinyurl.com/yjll7455>

- 7 EL PERSONAL CONTRATADO EN LAS PONENCIAS DE LAS Y LOS COMISIONADOS ES CONTRATADO POR TIEMPO DETERMINADO ES DECIR, DURANTE EL TIEMPO DEL ENCARGO O SON DE CONFIANZA, EN CASO DE SER AFIRMATIVO SOLICITO SE ME INFORME EL GRADO DE ROTACIÓN APROXIMADO EN CADA PONENCIA EN ESCALA DE 0% AL 100%.

EL PERSONAL CONTRATADO ES DE CONFIANZA